

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a través del Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro en coordinación con la Asociación Queretana de Atletismo:

## CONVOCAN

A todos los jóvenes deportistas del Estado que cumplan con los requisitos de elegibilidad, a participar en la etapa Estatal Selectivo para la:

## OLIMPIADA NACIONAL 2012

Que se efectuará de acuerdo a las siguientes:

### BASES

#### 1. INSTALACIÓN Y FECHA:

Pista del Querétaro 2000  
20 al 22 de Enero

#### 2. CATEGORIAS Y RAMAS:

Femenil y Varonil  
Sub 16, Infantil 13-15 años (1997-1999)  
Sub 18 Juvenil Menor 16 - 17 años (1995-1996)  
Sub 20 Juvenil Mayor 18 - 19 años (1993-1994)  
Sub 23 Juvenil Superior 20 - 22 años (1990-1992)  
Categoría CONDDE

#### 3. PARTICIPANTES:

##### 3.1. Deportistas:

Deportistas de Nacionalidad Mexicana o naturalizados, que cumplan con las normas de esta convocatoria.

##### 3.2. Entrenadores:

Deberán estar certificados por la Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo AC. Así como cumplir con sus obligaciones estatutarias en especial a las asambleas, congresos y otras reuniones que convoque la Asociación Queretana de Atletismo, AC.

Deberán estar debidamente registrados en la cédula de inscripción.

#### 4. INSCRIPCIONES:

4.1. El Presidente de Asociación recibirá la inscripción, la cual se realizará a partir de la publicación de la presente, hasta el 12 de enero de 2012

4.2. El presidente de Asociación entregará la documentación en las oficinas del Área de Eventos Deportivos del Departamento de Cultura Física, ubicado en el Polideportivo del Parque Querétaro 2000, en horario de 8:30 a 15:00 horas el 13 de enero de 2012

No será recibida la documentación fuera del periodo señalado en la presente convocatoria.

#### 5. REQUISITOS DE INSCRIPCION:

- Cédula de inscripción original y 2 copias debidamente llenada.

##### 5.1. Deportistas.

- Copia de acta de nacimiento certificada ante Notario Público y copia simple.
- Certificado Médico vigente.
- Original y copia del CURP.

- Credencial de identificación vigente, original y copia (Escuela, Asociación.)
  - Permiso de padre o tutor
  - 6 fotografías tamaño infantil (nombre completo en cada fotografía)
  - Podrá participar en uno o mas deportes, en caso de empalme en los horarios de juego la participación es responsabilidad del deportista.
  - Estar afiliado a la Asociación Queretana de Atletismo y la Federación Mexicana de Atletismo el cual tiene un costo de \$150 (SIREDA) y se deberá presentar la ficha de depósito a la cuenta de la Asociación Queretana de Atletismo 4057 16832 de Banamex
- ##### 5.2. Entrenadores
- CURP Original y Copia
  - 6 fotografías
  - Comprobante de Certificación de la FMAA

#### 6.-REGLAMENTOS:

Se aplicará el vigente de la Federación Mexicana y Asociación Queretana de Atletismo, y el Reglamento General de Participación de la Olimpiada 2012.

#### 7.-JUECES Y ARBITROS

Serán designados por el Comité Organizador, avalados por la Asociación Queretana de Atletismo.

#### 10.-JUNTA PREVIA:

Se realizará el día 17 de Enero a las 19:00 horas en la sala de juntas del Auditorio Arteaga

#### 11.- PROTESTAS

Las protestas Técnicas y de elegibilidad deberán ser presentadas por el entrenador en documento debidamente firmado, acompañado de las pruebas o argumentos y/o bases en los cuales sustente su protesta. el costo de la protesta será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100). En caso de proceder se reembolsará el dinero depositado, de lo contrario se quedará como fondo para la Asociación.

P

**13.- COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA**

Será creada en la junta previa para la resolución de aspectos administrativos o de conducta fuera del terreno deportivo, como ultima instancia para el desahogo de inconformidades.

**14.- TRANSITORIOS:**

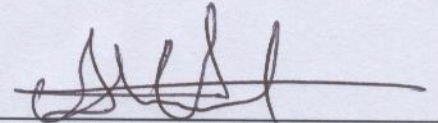
Los casos no especificados en la presente serán resueltos por el comité organizador.

ATENTAMENTE



---

C. PEDRO HERNÁNDEZ SOLORIO  
DIRECTOR GENERAL DEL INDEREQ



---

L.E.F. GABRIEL SAENZ VÉLAZQUEZ  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN  
QUERETANA DE ATLETISMO

NOTA: - ESTA CONVOCATORIA ESTA BASADA ANTE EL ANEXO TECNICO DE LA COMISION NACIONAL DEL DEPORTE Y PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES.

P